

CATECISMO.

Aquellas mismas violentas interpretaciones del sagrado texto que apoyaban las Bulas depredatorias de bienes y derechos ajenos, respaldaban el poder arbitrario para remachar cadenas, y disponer antojadizamente de vidas y haciendas. Atormentando la escritura, cuando ya no era dado adulterarla, lograron pasar por semidioses los mas ambiciosos. Tolerable seria su imaginaria apoteosis, si en lugar de beneficiar al hombre, no le quitasen el mas rico patrimonio que habia recibido del Criador. Del producto de esta tortura fueron victimas las celebres Constituciones de Aragon y Castilla. Largo tiempo entronizadas las absurdas doctrinas del derecho Divino de los reyes, apenas fueron exentas del contagio las islas Britanicas, los Payses Baxos, Cantones de la Suiza, y otras pequeñas Repúblicas de la Europa; lo demás gamma en las cadenas del despotismo religioso y politico. Empezaron a romperse con el sacudimiento de la América del Norte; quedaron rotas con el republicanismo de la Francia. De su inmediacion, del influxo de los hechos y escritos franceses tuvo mucho que temer el trono Español; fué menester apuntalarlo, reproduciendo en Gazetas, folletos, y catecismos los romances, y cuentos inventados contra la libertad del pueblo. Fueron tan eficaces estos puntales, que amotinados los Españoles en Aranjuez quedaron muy satisfechos con la remocion de los tiranos, y no dieron siquiera un paso contra la tirania. Mucho adelantaron en su revolucion; pero todo el fruto de ella fué perdido, porque no cuidaron de remediar los males de la tirania con medicamentos proporcionados.

Medidas puramente filosoficas no son las que arrancan las raices de un despotismo plantado por la mano de la supersticion, nutrido, y fortalecido con siniestras doctrinas religiosas. Del fondo de la filosofia sacaban los ilustrados Españoles las bases de su Constitucion, y del sistema politico que estaban organizando; de la corteza de algunos textos de la Escritura, violentada, y estrujada, exprimian los enemigos de la libertad el brebaje del engaño y la servidumbre: aquellos discurrían y escribían como filosofos; estos como visionarios, y supersticiosos, invocando sacrilegamente el nombre de Dios y el testimonio de las Escrituras en favor de la tirania. Contaban los nuevos filosofos con la opinion del pueblo libre: lo suponían tambien filosofo, é inaccesible á las maquinaciones del partido de la preocupacion. Así no cuidaban de refutar religiosamente sus espurias doctrinas. Los serviles, aparentando respeto, y sumision á las nuevas autoridades constituidas, minaban sordamente el Gobierno representativo de la Nacion; y por el órgano de sus Gazetas propagaban insidiosamente sus maximas liberales.

Los periódicos liberales en vez de rebatirlas con el genuino sentido de la sagrada pagina, ó las despreciaban con su silencio, ó las contestaban con sarcasmos, ó les oponían verdades filosoficas. En la libertad de la prensa tenían los preocupados el salvo conducto que los alentaba; nadie oponía á sus delirios ninguna autoridad de donde ellos tomaban los materiales de su obra: el nuevo y viejo testamento eran olvidados en las producciones literarias del Español ilustrado; de ambos testamentos se abusaba en las Gazetas del servilismo. El procurador de la Nacion y del Rey halló patrocinio en la Regencia del último quintillo: por mano de Mosquera se le subministraban secretamente del tesoro público 4,000 rs. cada mes. Siendo este subministrador Americano, era el mas servil de los cinco Regentes, y el mas apropiado para sacristan y mayordomo del idolo de la tirania. Halló aquel periódico otra proteccion en el Arzobispado de Burgos: por un decreto del Arzobispo, ó su Provisor se mandó leer en las catedras de Teologia moral. Alarmado entonces el Gobierno liberal hizo revocar la providencia que habia colocado entre las obras maestras de la ciencia de Dios y las costumbres la

del mas vil adulator de la monarquia absoluta.

Pero no pasaron de aquí las medidas del Gobierno, ni entre tantos escritores de buen gusto hubo siquiera uno que se aplicase á tomar de los libros de la Religion los argumentos mas concluyentes de su sistema; siguieron la rutina que habian adoptado al principio; y las falsas ideas que de allí mismo habian resacado los contrarios, allanaban el camino por donde Fernando habia de volver de Valencey á Madrid. El tratado que celebró este con Napoleón en Diciembre de 1813, fué un precursor de mucha influencia en el allanamiento del mismo camino. Por aquel tratado quedaron desconocidas las Cortes, su constitucion, y quantas reformas útiles habia inspirado el genio de la libertad. Tarde conocieron los liberales la ruina que amenazaba á sus tareas; y aun entonces no recurrieron adonde debían hallar el unico remedio de salud. Poner en actividad sus sentimientos republicanos, fué una de las primeras precauciones que distinguieron su amor á la libertad en aquellos criticos momentos; precauciones sin duda eficaces para con otra gente no preocupada de errores religiosos en materias de Gobierno. *Roma Libre y la Viuda de Padilla* fueron las principales piezas dramaticas que resonaban en los teatros de Madrid para dar impulso al republicanismo, y excitar el odio al despotismo monarquico.

No se desdeñó el primer papel de aquella corte de insertar en sus números de 14 y 15 de Marzo de 1814 la proclama con que en Agosto, é Julio del año anterior habia entrado el General Bolívar en Caracas triunfante de las huestes de Monteverde. Los sentimientos expresos en ella se creyeron por la sana parte del pueblo Español conducentes á avivar el fuego de la libertad republicana; y quien estaba entonces observando de cerca el progreso que habían hecho las luces en el curso de la revolucion, tuvo allí mismo otra prueba de no ser corto el número de los Españoles convencidos de la justicia, y provecho de nuestra emancipacion.

Prevaleció la faccion del tirano, á pesar de la diligencia de sus contrarios: prevalecieron las opiniones religiosas y absurdas contra el dictamen de la filosofia, y de la naturaleza: triunfaron los serviles de los Liberales, capitaneados por el *Procurador de la nacion y del Rey, y el Atalaya de la Mancha*. Durante el conflicto de las opiniones desplegaron estos corifeos todos los resortes de la falacia y sofisteria de su sistema.

Sentado indignamente el tirano sobre un trono conquistado por la heroicidad de los buenos Españoles, Larrazabal fué el primero que dió á luz un folleto de ideas lisongeras al poder arbitrario. Lo siguió el P. Ostolaza, publicando otro discurso contra la soberania del pueblo: ambos escritores abusaban del sagrado texto para ensalzar á su idolo: ambos asestaban sus tiros contra la Constitucion de las Cortes, y muy particularmente contra el dogma de la soberania nacional: ambos eran Americanos y ambos se mostraron indignos de este nombre, entregándose á la carrera servil solo por que la consideraron lucrativa y ventajosa á sus intereses personales.

Restablecida la Inquisicion en un decreto injurioso á los extrangeros mas distinguidos en la salvacion del Rey Inquisidor, condenaba todo lo que se habia escrito por la libertad desde el *Diccionario Critico burlesco* hasta la última Gazeta de los Liberales estaban prohibidos en el primer edicto inquisitorial. Ninguna de estas obras trataba de Religion; todas eran demostrativas de los derechos del pueblo, y de las usurpaciones del poder arbitrario. Son innumerables los impresos que salían de la Corte y demas prensas filiales contra la Libertad Nacional. Parecia que las cartas del P. Cadi deberían cerrar la feria de estos escritos, y ya estaria demas invocar el auxilio de la Curia Romana, ó admitir el del Obispo de Badajoz; pero los hechos comprobaron la falencia de ese parecer, y que el abuso de las Escrituras era

el mas firme apoyo de la tirania. Veamos ahora lo que se oponia á este abuso escandaloso.

Impugnaciones filosoficas, pero desnudas del atavio de la Biblia: tales eran las armas que oponían los buenos Españoles que huyendo á regiones extrangeras, escapaban de las garras de Fernando. Por desgracia era raro y defectuoso en la dominacion Española el estudio de las Santas Escrituras; mientras ellas no se permitian sino en Latin, debían ser desconocidas de los ignorantes de este idioma. Alzada la prohibicion de imprimirlas en lengua vulgar, no era muy crecido el número de los que las cultivaban y entendían: la novedad y curiosidad dieron buen despacho á las primeras ediciones de la Biblia en Castellano; pero su estudio presto fastidiaba á la mayor parte de sus lectores: para unos era demasiado insulsa; insulsos serian tambien para ellos quantos discursos saliesen cimentados sobre la misma Escritura. Ninguna gente mas inepta que esta para rebatir con tales armas las del partido contrario: ella no saldria de sus errores con el hilo sencillo de las Escrituras, si desgraciadamente estaba imbuida de ellos.

No es comun entre los hombres el buen discernimiento en puntos de doctrina. Si fueren de aquellos necios que se precian de eruditos, es bien sabido que ellos juzgan sin examen, y sin entender materias que les son extrangeras. Para hombres que gustan mas de la Biblia que de romances, y poemas comicos, no son inteligibles las traducciones del texto sagrado, porque sus traductores las acomodan al paladar de la tirania, alteran la version, ó le añaden glosas arbitrarias, que ajusten exactamente al quadro de la monarquia despotica. Casi todos los traductores no padecen violencia en este servicio; siguen el impulso insensible de las opiniones y hábitos contrahidos en su primera edad: las siniestras doctrinas que bebieron en las Aulas, son para ellos dogmaticas, y las reproducen con la facilidad y placer que nacen de las habitudes inveteradas. Alegan frecuentemente la autoridad de los Santos Padres; y no han leído lo que estos escribieron, ni saben discernir entre los puntos de Religion, y los de otras artes, y ciencias. Piensan que es infalible el unanime consentimiento de ellos en cosas que no tocan á la fé de Jesu Christo: se han imaginado que la politica y Gobierno de las sociedades, que la musica, fisica, y matematicas, las artes mecanicas y liberales están sujetas á la revelacion, y son del mismo genero que los dogmas religiosos.

Quando así piensan y discurren se olvidan del Evangelio y de la conducta del Mesias, que jamas se entrometió en las cosas de Gobierno; nunca traspasó los limites de su mandato; evadió siempre las questiones y lances que le proponían para comprometerlo á tomar parte en lo politico; y á nadie prometió infalibilidad en lo que no era de su mision. Pero los tiranos, y sus adutores todo lo han confundido, de todo han abusado para colmar la medida de sus designios ambiciosos: ellos tienen malisima causa; es pues por esto que les importa confundirlo todo, quando alguno los ataca con el mismo texto, quando les opone la practica de Jesus y sus Apostoles, quando les demuestra la constante tradicion de todos los pueblos: én vez de contestar con decoro y raciocinio, escriben y predicán como energumenos, tocan la generala; gritan á heregia, impiedad, y blasfemia, y jamas entran en los principios, y fundamentos de la question: impotentes para responder á las razones inconcusas del derecho natural y de gentes, apelan al subterfugio de suponerlas revocadas por S. Pedro y S. Pablo; y hallan insensatos que los crean, sin otro merito que el de ser infinito el número de los necios.

Por otra parte han adquirido tal ascendiento los nuevos Apostoles de la tirania, que muchos por temor de sus insultos, y venganzas se abstienen de refutar sus imposturas: los bonetes y cerquillos de estos impostores suelen inspirar un

panico, que arredra no pocas veces à escrito: es que parecian muy osados. No es de esta clase el que ha impugnado el catecismo de Fernando; pero su decision por la causa de la libertad lo anima à publicar otro catecismo que incluye la refutacion de aquel, con otros tantos capitulos, sostenidos con la sana inteligencia de los lugares politicos de la Escritura. Su lectura no sera insulsa, sino picante para el tirano, y sus criaturas: tiraran coces y mordeduras contra la obra y su autor; pero la Logica y Filosofia Jes negaran su influxo para replicar categoricamente las verdades que ofrece à los amantes de la Escritura, y enemigos de la tirania. En la Imprenta del Gobierno se exhibirà el Manuscrito à los que quieran subscribirse à su impresion; y el C. Juan Josef Revenga recogerà las subscripciones con que se facilite la primera Edicion.

EXTRACTO DEL ESPAÑOL CONSTITUCIONAL. n.º. 7.

Relacion verídica de la catástrofe ocurrida en la Ciuada de Valencia el 20 de Enero de 1819.

Amigos compatriotas, ilustres Editores del benéfico Español Constitucional.

Con los ojos arrasados en lágrimas dirijo à VV. el horrible cuadro de las sangrientas escenas, que se han representado en esta Ciudad, por rden del perjuro Elio, tigre sediento de sangre humana, y que como V.V. no ignoran es el funesto origen de la destruccion de la sagrada carta, baluarte de nuestras libertades y derechos.

Se asegura de cierto que se estaba disponiendo una conspiracion patriótica, para restablecer la Constitucion, y aniquilar para siempre la monstruosa Inquisicion. Varias juntas patrióticas se celebraban clandestinamente en diferentes casas de esta Ciudad, presididas por el Español mas honrado, mas instruido, y mas liberal de cada uno de los clubs, ó reuniones patrióticas. Por desgracia en el club, presidido por el coronel D. Joaquin Vidal, habia un malvado, que aparentaba ser un exáltado patriota, y en su interior era un servil infame. El sábado 2 de Enero à las diez de la noche este malvado declaró el plan al capitan General diciendole: Que al dia siguiente (Domingo) iba à efectuarse la explosion, y que todos los paisanos de la huerta tenian orden de reunirse en Valencia, para proclamar la Constitucion, la reunion de Cortes, y arrastrar à Elio. Este à manera de un lobo carnicero se encoleriza, y despues de estar bien seguro, por el vil delator, de que todos los del club estaban desarmados, (ménos el coronel Vidal, que siempre llevaba su sable), tomò once soldados de su guardia con un cabo, y parte corriendo al sitio del club, que era en un café. Elio iba tambien acompañado del vil delator, y mandò que hiciese la seña y contraseña convenida en el club, para que abriesen. Luis Alvino, paisano, que hacia de portero, oyendo los golpes de reconocimiento, y advirtiendo que eran legitimos, abrió inocentemente la puerta; fué sorprendido, y amarrado al instante por dos soldados, que con un pañuelo le taparon la boca para que no gritase. Entonces Elio subió quedito con los otros nueve soldados, echo por delante à dos soldados, al cabo y al delator, y desenvainando la espada dixo al coronel Vidal, (ya de pié, enfrente de una mesa, donde estaba escribiendo): *Ríndete, perro.—¿Yo rendirme à un traidor, que ha vendido la Patria? No, no, jamás* (responsible Vidal), y tirando del sable hirio al general Elio; pero tuvo la desgracia de que de un golpe se le rompio el sable cerca del puño, y quedo desarmado. Entonces el General le atraveso con la espada, algunos soldados le hirieron con las bayonetas; y cayo en tierra medio muerto.

Los Patriotas Españoles, que estaban indefensos, despues de una corta resistencia tubieron que ceder à la fuerza. Todos, hasta Vidal, lleno de heridas, fueron atados: el Coronel fué trasladado al cuerpo de guardia, y sus compañeros à la cárcel. Inmediatamente Elio despachò una posta, ganando horas, escribiendo al ministro de la guerra, Eguia, y dandole parte de la conspiracion, pintandola con los colores mas negros, por el estulo de su proclama del 20.—En nueve dias y medio volvio la respuesta de Madrid, dando amplias facultades à Elio para que executasen al instante las sentencias mas rigurosas contra los conspirados. ¡Que horror! ¡Todos fueron condenados à horca por el General en el término de 24 horas, aun sin la mas minima forma, ni apariencia de proceso judicial! ¡En Turquía nó se atropella tan descaradamente la justicia!

A ninguno de los presos se le encontro documento alguno, por donde se les pudiese probar ninguna conspiracion; solo al coronel Vidal le hallaron en la faltriquera entre otros documentos una proclama impresa, dirigida à la Nacion Española, en la qual con la eloquencia de un Demosthenes se hacia un breve resumen de la conducta de Fernando VII. desde el alboroto de Aranjuez—se hablaba de muchos millones de reales puestos por él en el banco de Inglaterra, para poder hacer una contra-revolucion, en el caso de tener que huir de España à causa de una insurreccion general; y se exponian con la mayor claridad y precision los venerables derechos de los Españoles, los principios constitutivos de la libertad del hombre, y el estado calamitoso de la Nacion.—Se asegura aqui que esta enérgica proclama, donde brilla el mas entusiastico patriotismo, es obra forjada y venida de Madrid: lo qual, si es cierto, demuestra claramente un plan mucho mas complicado de lo que aparece à primera vista.

Es indecible de cuantos medios se valio Elio para arrancar de los presos la declaracion de los otros complicados de la conjuracion. Promesas de empleos, de dinero, ofertas de perdon, nada fué capaz de forzar à tan decididos patriotas, para que descubriesen à ninguno de sus compañeros. Bien es verdad que solo Vidal, gefe del club, era quien estaba informado a fondo del plan, segun lo confeso él mismo, diciendo que *él solamente era uno de los agentes principales*; pero no hay duda que todos sabian mucho, y à nadie compometieron.—Es digna de referirse la respuesta que D. Diego Calatrava dió en la prison à un iraque, que entro para contarle, y le pedia que se arrepintiese de la traicion que acaba de hacer à la religion, al rey, y à la Patria Padre, le dixo, *yo he sido fiel al juramento que hice de defender la Constitucion con mi sangre; en esto cumplo con la religion.—He tratado de librar al rey de sus mas crúeles enemigos, que le tienen sitiado, para que no cumpla la palabra que delante de Dios y de los hombres ha dado en reunir pronto Cortes; ¿en qué fallo aquí à la lealtad.—Sin libertad, sin Constitucion, sin representacion nacional no hay Patria; ¿luego cómo puede ser traidor à ella quien trata de hacer que reviva mas gloriosa y brillante que nunca? Los verdaderos traidores son los que han vendido cobardemente por un miserable empleo, o por el mas sórdido interés.—Dexadme en paz, y decid à ese carnicero general, que con toda su ferocidad jamás podrá arrancarme esta llama pura de patriotismo que arde en mis entrañas. Sé que voy à morir; la muerte solo espanta à los malvados.... Mi Dios; y mi Patria me vengarán.*

Entre todos los 13 condenados à muerte, solo el criado Luis Albino se confeso con un frayle; mas de su confesion nada se pudo sacar, que comprometiese à nadie.—Don Felix Beltran, Don Marcelino Rougel, y Don Diego Calatrava respondieron con firmeza à las preguntas que les hicieron: "aunque conocemos à otros muchos patriotas complicados en nuestra noble causa, sus nombres quedarán sepultados en nuestros pechos."—Se cree que estos tres individuos, aunque no sabian à fondo el plan, conocian muchas personas, que entraban en él, y si no hubieran tenido la noble entereza de despreciar todas las sugestiones de los frailes, muchas de las mas distinguidas familias de la Ciudad y de todo el Reyno hubieran sido envueltas en la misma catastrofe.—En vano el padre de Beltran ofrecio al general Elio un papel firmado en blanco, donde se escribiese el recibo de la exorbitante cantidad que el rey le debe, y otra cantidad igual para gastos de la corona, con tal que pudiese salvarse la vida de su hijo: en vano la madre de aquel jóven rogo à la Generala, y ambas à dos, deshechas en llanto, se echaron à los pies del sanguinario Elio, para aplacar su furia. El general respondió à la madre: "El único favor que puedo haceros es que vuestro hijo no sea ahorcado; pero será fusilado por la espalda como traidor."—Es de advertir que habiendo dado Elio al berdugo orden de estar preparado para ahorcar à 13 reos, le respondió que estaba muy cansado, por haber ahorcado en aquella semana à un padre, y à su hijo, y à su cuñada, y à dos primos-hermanos, como no se le ocultaba à S.E.—¿Y nó te atreves à ahorcar à uno solo?—Si, Señor, dixo el berdugo.—Pues bien, (continuó el general), Vidal es el único con quien trabaxaras; los otros serán fusilados, y despues tú no haras mas que colgarlos, como racimos, para que sirvan de escarmiento à los otros rebeldes.

El miércoles veinte del pasado, à eso de las 11 de la mañana, se dió principio à la lúgubre ceremonia en el campo fuera de las murallas, àcia Puerta-Real, donde se habian puesto dos grandisimas horcas, en medio de un anchuroso cuadro formado por todas las tropas de la guarnicion.—El coronel Vidal fué sacado por la puerta privada del castillo, y subido à un tablado, para ser degradado antes de la execucion, sosteniéndole algunos frailes y alguaciles, pues estaba tan débil de resultados de las heridas, que no podia tenerse en pié. (1) Reclinado en los brazos de un oficial, se le despojo del sombrero y de la casaca, para ponerle el gorro y saco de ahorcado. Entonces un fraile empezó à exhortarle, diciéndole, que aunque habiasido traidor à la Patria, Dios era muy misericordioso, y le perdonaria, si se arrepentia.

Este insulto excito la indignacion del casi espirante Vidal, y mirando con fiera à un fraile, exclamó con un tono de voz convulsivo: *¡traidor de la Patria... jamás... jamás... Los que à mi me asesinan esos son los verdaderos traidores, y asesinos de mi adorada Patria; ¡El crimen, no el cadahalso, al hombre infame!*—Su cabeza entonces cayo sobre los hombros, y en un estado casi exánime fué arrastrado por el berdugo por las escaleras de la horca....

Los horrores del dos de Mayo cometidos en Madrid por el sanguinario Murat, son mucho ménos exécrables, que el aparato con que fueron fusilados los 12 patriotas siguientes: D. Felix Beltran, D. Diego Calatrava, D. Marcelino Rougel, D. Serafin La Rosa, D. Peregrin Plá, Vicente Clemente, Blas Ferriol, D. Manuel Bendegear, D. Francisco Segrera, Luis Albino, Francisco Gay, y Luis Vivó.—Murat al fin era un extranjero: Pero Elio es un militar Español recompensado por las Cortes, y que habia jurado defender la Constitucion.—No quiero incomodar los patrióticos corazones de VV. con la descripcion del tético espectáculo, que ofrecian estas victimas del mas acrisolado patriotismo. La heroica serenidad, con que caminaron al suplicio aterra à los mismos executores de su muerte.

Lo que mas asombrará à ustedes es la sangre fria con que Elio por la tarde, despues de comer; acompañado de unos cuantos oficiales: salió de su casa, y despues de haber hecho un grande rodéo, fué à recrearse con la vista de los 13 ahorcados, contándolos uno por uno, y diciendo à los de su comitiva: *¡Bueno; ¡Bueno!... ¡Allí están todos!*—Sabedor Elio de que tan sangrienta escena, en lugar de infundir el terror, solo produciria la indignacion, sobre todo con las varias pruebas que ha recibido del odio que le tiene Valencia,—no se descuido en imprimir y publicar el dia de la execucion una proclama, que ha irritado sumamente à esta Ciudad, y que no puede ménos de horrorizar à la España, y à la Europa y América juntas.

Los perversos, con la noticia de la muerte de Carlos IV estan ahora mas insolentes; sin embargo, al ver el gran terreno que ha ganado la opinion pública, no las tienen todas consigo.—Me consta que un fraile franciscano se lamenta mucho de las ideas de Libertad y de Constitucion, que han cundido demasiado hasta en la baxa plebe. El Pueblo Español no es el pueblo de 1808. El Labrador, el artesano que à pies juntillas creia entonces en todo especie de milagros ridiculos del Santo A. ó de la Virgen B. y que ha visto por sus propios ojos que los soldados franceses degollaban, descuartizaban, fusilaban, y quemaban las imágenes de las iglesias, sin que haya habido un solo santo que hiciese el milagro de matar de repente à los que cometian semejantes sacrilegios,—no se dedica ya à leer vidas de santos, ni visiones de monjas, ni la cueva de San Patricio, &c.: ha conocido que la fuerza solo puede rechazarse con la fuerza, y que Dios dexa obrar à las causas segundas: esta convencido de que son partidas de guerrilla, sin ejercicios, y sin Cortes, los franceses se senploarian aun en nuestro territorio. Estos ejemplos chocantes son los que instruyen à la plebe, mas que tres cursos de Derecho-Natural, y dos años de lectura de Filangieri, de Montesquieu, y de Mably.—En cuanto al bello sexo, (yo nó sé porqué) la desocupacion, y el liberalismo son mas considerables.—Dias pasados propusieron à una señorita de Valencia si queria casarse con un caballero, bastante rico, y de buena familia, pero que tenia la falta de ser servil, aunque no mucho. Papá dixo la jóven, Don

(1) En los pocos dias que estubo en el hospital tres veces se le habian abierto las heridas.

N. es un hombre servil; y mi mano no se empleará en ningún sugeto, que por ignorancia, ó por malicia, es enemigo de mi Patria; si quiere obtenerla, liberalizese primero, y dé pruebas de adorar la Constitución.—En todas las provincias de España, por donde he viajado, he observado en general que las Señoras son mas constitucionales todavía que los mismos hombres. Puede ser que el noble exemplo de la desgraciada reina que era muy liberal haya influido bastante en este punto. Otros lo atribuyen al continuo trato que han tenido con los franceses, difundidos por toda la Península, cuya lengua una ininidad de ellas la poseen, y así pueden leer muchas obras francesas, en despecho de la Inquisición, de la qual se burlan altamente.—En otro tiempo me acuerdo que en Andalucía, en Valencia, en Murcia, y en Aragón rara vez iba à una casa, donde no hubiese un fraile de visita; pero ahora solo se vé alguno que otro en casa de alguna veja, beata y rica. Hasta los frailes jóvenes, acostumbrados à la *vna-bona* todo el tiempo que vagaron en la invasion de los franceses, estan rabiando por desenfrailar, ahñelando sacudir el yugo de los viejos prelados, que con el reposo de algunos años se hizo desques mas duro é insoportable.

Termino esta larga carta, manifestando à VV. la opinion de algunos sabios políticos Españoles, con quienes he tenido el gusto de conversar. Juzgan que la España de este año debe sentir mucho la muerte de Carlos IV, pues este monarca hubiera sido *constitucional*, aunque no sabemos hasta qué punto, por mas grandes y sinceras, que fueran sus ofertas; pero la futura España, mas liberalizada por los *Eguías*, por los *Lozanos de Torre*, por los *Elios*, por los *Castaños*, &c. se levantará mas gloriosa que nunca, debiendo pronto à sus propios esfuerzos su inmortal *libertad*, así como con ellos consiguen su *independencia*, que todos los gobiernos Europeos, excepto el de Inglaterra, reputaban ser una quimérica empresa.—Siguen VV. escribiendo con el valiente patriotismo, que los distingue, para acabar de liberalizar, por otro estilo, à sus eternamente agradecidos compatriotas, que los colman de tiernas bendiciones, suspirando por el venturoso dia que tengan el dulce consuelo de estrecharlos en sus brazos.

Valencia, 5 de Febrero de 1819.

PROCLAMA DEL GENERAL ELIO

A los dignos habitantes de Valencia, y à los bravos soldados y compañeros de armas.

“No manifestéis la mas minima compasion à la espectáculo, que vuestros ojos atonitos han mirado esta mañana; considerad solo la enormidad de los delitos que han conducido à esos monstruos à la muerte, y à la afrenta de un patíbulo. Su conspiracion se dirigia nada ménos que à trastornar la monarquia, destruir vuestras leyes, multiplicar la venganza y el robo, haciendo correr rios de sangre. Deseaban cubrir de eterna ignominia à la Nacion Española, exponiéndoos à vosotros à que apareciérais como los cómplices de sus atroces proyectos.”—(Este exordio resuena como los rugidos de un tigre, que mira su presa revolviendo sus torvos ojos, recelando no se le escape el menor fragmento.)

“Pero juzgaron à proposito el ejecutarlos sin vuestra asistencia: bien sabian que no podian contar, ni con los habitantes de esta Ciudad, ni con su guarnicion; no sintiéndose con bastante intrepidez para confiar en sus propias fuerzas, llamaron à su ayuda asesinos de profesion: intentaron abrir las cárceles, y soltar los mayores facinerosos, para cometer los mas atroces delitos en compañía de sus auxiliantes.” (¿Por donde le constó eso?)

“La Divina Providencia (¿hipócrita! ¿perjuró!) que vela sobre vosotros, se vale de medios incomprendibles para procuraros el poder exterminar à los enemigos del trono, de las leyes, (¿tu has hollado las principales leyes, que son las Constitucionales!) y de la Religion, (¿perjuró, no confundas la Inquisición con la Religion!), à los perturbadores de la España. La Divina Providencia os ha proporcionado el sorprender y vencer à esos trece monstruos, que habéis visto expirar esta mañana.” (¿Fementido! ¿porqué en vez de esas sacrilegas declamaciones contra unos cadáveres, no presentas el proceso? Pero ¿qué proceso; gran Dios! si no ha habido ninguno?)

“Habitantes de Valencia, esos traidores no son los únicos que existen entre vosotros: tienen partidarios y satélites en todos los ángulos

de la Nacion.” (¿Ola! con que el proyecto de conspiracion esta tan extendido? ¿Como! si dices que el pueblo está muy satisfecho con el Gobierno?)

“Leales habitantes, dignos soldados Españoles: vosotros, que en todas épocas habéis sido modelo de fidelidad al rey, de sumision à las leyes de vuestros padres... vosotros, cuya indignacion (contra tí, pues toda Valencia te detesta, y bien lo sabes) y laudable zelo son pruebas evitantes de vuestro rencor acia esos monstruos; (tu rencor solo, pues Valencia, la Nacion Española, la Europa, el orbe entero los llora y envidia, y la posteridad los colocará en su templo inmortal à par de los Washingtones, de los Daóizes y Velardes, de los Lacys, de los Portieres, &c. y à tí ¿qué te aguarda? la execración de tu Patria y de la presente y futuras generaciones)—delatádmelos todos, y yo los aniquilaré.” (Tranquilízate: yo te los delataré; en primer lugar, todos los liberales que hay en España y que lo son desde el tiempo de la Constitución, 2º. un numero crecido de emigrados del partido de las Cortes, y del Josefino; 3º. millones de serviles de buena fé que se han convertido ya en Constitucionales acérrimos por tí, y por tus compañeros sicofantas.)

“Vuestra paz, vuestra felicidad se hallan interesadas en este punto. Mientras exista un traidor tan solo, no esperéis tranquilidad en vuestros hogares. Hasta que esas erroneas y perniciosas máximas de libertad no se hayan extirpado enteramente,—padres, vosotros no tendréis hijos obedientes; maridos, vosotros no tendréis tiernas y constantes esposas; no habrá mas amistad; la buena fé ya no presidirá en los pactos mercantiles; las leyes perderan todo su vigor; y será borrada hasta la memoria de las virtudes sociales... Acabareis por mataros unos à otros. El hijo matará à su padre y à su madre.—Si esta pintura os espanta, y os parece una quimera, fixad los ojos sobre la Francia; y hallareis realizada la historia de nuestros propios tiempos.”—(¿Ojalá estudiése la España en el estado floreciente de la Francia! Léase el artículo *Espíritu publico de Francia*, pag. 293 del Español Constitucional, Número IV.)

“Los principios que destruyeron aquella Monarquía son los mismos, que predicán nuestros enemigos, y con los quales procuran causar nuestra ruina.”—(Si la salvacion de la Patria es tu ruina, tienes razon; pero ten entendido, que no los principios Franceses, sino las funestas locuras y disparates de la Corte de Madrid, serán los que destruyan el actual Gobierno Español.)

“Pero no temáis; Dios, que protege à nuestra católica Nacion, ha inspirado en ella las mas relevantes virtudes; y nadie conseguira hacerla olvidar las obligaciones que la ligan con su rey y con su santa religion.—Para la conservación de esa religion, y para la defensa del trono, abundan en vuestras Provincias gefes de experimentada fidelidad, y afecto à la tiranía, pudiérais añadir.)—Valencia no está sin ellos. Luego que vuestro general haya descansado de sus fatigas, le veréis al frente de hombres de provacho.

“Valencia y Enero 20 de 1819. (F.)—ELIO.”

(Las sanguinarias execuciones fueron precedidas y acompañadas de una multitud de prisioneros en Valencia, y sus alrededores, y de condenas de muchas personas à diferentes presidios. Yo no sé como hay todavía gefes tan estúpidos, ó tan perversos que pretendan alucinar la Europa y la América respecto de la verdadera situacion de España, llevando su descaro hasta sostener que esta Nacion (tan digna por todos respetos de la consideracion de los Monarcas), vive contenta y tranquila baxo el doble yugo de la Inquisición y de Fernando.)

CONGRESO.

Angostura 29 de Mayo de 1819.

En la semana pasada ha sido la ocupacion del Congreso el Proyecto de Constitución, como el principal objeto de sus tareas, y las pretensiones de algunos extrangeros sobre tierras para establecerse y poblar. La naturaleza del Senado ha llamado especialmente la atencion de los Representantes del pueblo; y por la importancia de este punto ha tenido cinco discusiones: quedó votada la question el Lunes 24 del corriente; no tuvo lugar la calidad hereditaria del

Senado, sin embargo de haberse modificado de tal suerte que venia à ser mas bien electivo que hereditario; pero prevaleció la mayoria por el carácter vitalicio de los Senadores. Por una y otra calidad discurrieron los Señores Diputados Zea, Mendez, Briceno, y Peñalver; contrarios à ellas fueron los discursos de los Señores Alzuru, y Marcano: os iremos publicando por el orden con que vinieren à nuestras manos, y añadiremos que el señor Alzuru protestó contra la admision de un Senado vitalicio.

Observacion sobre el establecimiento de un Senado hereditario en la República de Venezuela hecha por el Licenciado Marcano en el Soberano Congreso.

Señor:

El establecimiento de un Senado vitalicio y hereditario como se pretende, es à mi parecer directamente opuesto à los principios de igualdad, y de libertad que proclamó el Pueblo Soberano de Venezuela desde el dia en que se declaró Independiente. Es opuesto à los principios de igualdad, por que se estancan en unas familias solamente las principales dignidades de la República que deben corresponder à todos, así como corresponden sus cargas; por que se da entrada à los privilegios, en todo Gobierno odiosos, y en el republicano detestables: y por que se cierran en cierto modo las puertas al mérito y à la virtud. Por ventura no vendran tras de nosotros muchos héroes que igualen, y aun se aventajen en relevantes servicios à los que tratamos de premiar? Y por que estos no han de tener el mismo derecho à la dignidad senatorial? Quando aparecieron nuestros primitivos Libertadores por Oriente y Occidente en muy corto numero, les contemplabamos como los únicos hombres à quienes debian dispensarse todos los premios de nuestra República, y despues hemos visto y tenemos en su seno otros tantos, ó mas que ellos dignos de honor y alabanza. Y si entónces el primer Congreso Venezolano hubiera dispuesto de los mas honoríficos de ellos, depositándolos en unas solas manos para siempre por un orden de sucesiones ¿seria muy sensible que no encontrásemos ahora con que premiarlos bastantemente? Sí, sería no solo sensible, sino muy odioso el que unos pocos Ciudadanos estuviesen elevados sobre el resto de la sociedad. Lo mismo acontecera con éste Senado: la emulacion, los justos zelos de los heroicos Defensores estaran con ese cuerpo en continuo choque, y lejos de mirarlo como el pedestal de la Libertad le contemplaran como el rival del mérito, y de la virtud. Así pues Señor V.M. debe dexar franca la entrada à los futuros Beneméritos de la Patria; y no fundar una especie de Mayorazgo exclusivo para ciertos individuos, que à medida que heredan la dignidad de sus padres, no pueden heredar sus virtudes, ni su valor. Premiense norabuena los inclitos héroes Venezolanos, eternizese su nombre por todas las extremidades de la tierra, si es posible; pero no por medios que ellos mismos han reprobado:—Una de las razones por que hemos detestado al Gobierno Monarquico, y de consiguiente al Español, es por que el hombre vicioso, el inepto, viene à gobernar à los demás, por que aceto à nacer primero que otro hermano, ó por que es hijo del Rey, y hereda la dignidad real; Y como es que ahora queremos adoptar estos principios? La virtud y el vicio deben reconocer su autor, y así como es injusto castigar à inocente, no lo es ménos premiar al que no ha servido, por los méritos de otro. Dixe que es opuesto à la Libertad, por que se priva al pueblo de exercer el acto mas augusto de su soberanía, del único acto en que con plenitud distiende de sus imprescriptibles derechos, del acto libre y espontaneo de nombrar mediata ó inmediatamente sus funcionarios publicos, para depositar en ellos el ejercicio de su soberanía. Esta coartacion de unas facultades inherentes al pueblo no está concedida ni pudo concedersenos en la amplitud de nuestros poderes.—Por último sobré ser contra la opinion del mismo pueblo que nos ha constituido, el establecimiento de un

mejante Senado, es muy escandaloso presentarnos ahora al mundo civilizado con un cuerpo de nobleza, de ricos cargados de privilegios para entregar à su arbitrio al Pueblo de Venezuela por todos los siglos; à un pueblo que ha derramado y derrama su sangre por derrocar el trono de los usurpadores de sus derechos, y aun pueblo en fin que espera en vez de una Aristocracia, de una oligarquía una razonable Democracia. En consecuencia de todo mi opinion es. que el Senado sea electivo, y se suprima lo vitalicio y hereditario. He dicho.

El Excelentísimo Señor VICE-PRESIDENTE del Estado ha recibido las siguientes comunicaciones del Excelentísimo Señor PRESIDENTE con fecha 6 del corriente del quartel-general de Achaguas:—

“Tengo la satisfaccion de participar à V.E. que el enemigo ha evacuado sus posiciones de Achaguas, y repasado el Apure el dia primero del corriente en dos cuerpos con diferentes direcciones. Morillo con la mayor parte de tu Ejército se dirigió por el paso de hacia Barinas, y Morales con otra columna hacia San Fernando y de allí à Calabozo.—Nuestras partidas de observacion molestaron las retaguardias de estos dos cuerpos hasta que atravesaron el Apure, y les tomaron algunos prisioneros. Segun declaran estos parece que el objeto de Morillo es reforzar la division con que ocupa la Torre à Barinas temiendo que el movimiento que hice yo sobre Nutrias fuese à ocupar aquella parte de la Provincia. Sea este su intento ó bien el de retirarse à San Carlos, voy à perseguirlo con todo el Ejército, dexando solamente una columna para obrar sobre San Fernando y Calabozo. Divididas como estan las fuerzas del enemigo, y debilitadas casi en la mitad por los muertos, enfermos, prisioneros, y desertores que ha tenido; qualquier cuerpo que encuentre en mi marcha sera destruido.

“Por el parte que tengo el honor de incluir à V.E. del Señor General Santander se impondra V.E. de las ventajas que hemos alcanzado en Casanare. El Ejército Español de la Nueva-Granada no ha tenido mejor suceso que el de Morillo, y yo espero que quando no sea destruido del todo, perderà la mayor parte de sus fuerzas en la retirada. Treientos de los Venezolanos, que son sus mejores tropas, se habian pasado ya à nuestro campo en las primeras marchas retrogradadas àntes de que hubiesen experimentado el hambre à que los ha expuesto la interceptacion del convoy que les venia, y sin el qual no hallaran de que subsistir hasta que hayan entrado en la Provincia de Tunja.

“Dios guarde à V.E. muchos años.

“SIMON BOLIVAR.”

PARTE DEL SEÑOR GENERAL SANTANDER AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE.

“Quartel-general en la Palma, }
“Abril 29 de 1819. } ”

“Excmo. Señor.

“El enemigo reunió todas sus fuerzas por Marzo en solas las posiciones de Paya y la Salina y amenazo invadir los Llanos, segun tuve el honor de comunicar à V.E. Hice un movimiento general sobre su linea para descubrir si sus verdaderas intenciones eran atacar ó defenderse, y logre tomarle algunos prisioneros y proteger sus desertores. El 6 del corriente apareció en el Llano por la via de Tocaria en numero de 1800 hombres y el 9 ocupó à Pore Capital de la Provincia. El 13 pasó por el pié de la Montaña à reunirse à otra Division que el dia anterior habia entrado en la Laguna, en donde yo habia fixado desde Febrero mi Quartel-general. Este dia me hallaba acampado en el palmar, sobre el flanco derecho del enemigo con las tropas reunidas hasta aquella fecha: él marchaba en tres columnas cerradas sostenidas por cerca de 800 hombres de Caballeria, y luego que salió à la Llanura frente à mi campo, diriji dos Columnas de Infanteria y Cavalleria sobre su Vanguardia y Retaguardia para detener alguno de sus cuerpos y empeñarlos en una funcion que me

“hubiese sido favorable; pero redobló su marcha, y apoyado à la montaña, ganó terreno de bastante bosque, y frustró mis designios. Bien pudiera haberme decidido en esta ocasion à obligarlo à un combate forzoso, si por una parte hubiesen estado reunidos mas de 600 hombres que llegaron el siguiente dia, y si por otra no hubiera tenido presente la recomendacion de V.E. de manejarme con prudencia y circunspeccion entretanto que las operaciones que V.E. ha mandado hacer en Venezuela, dan seguridad à las mias.”

“El 14 marchó el enemigo sobre la posicion del Palmar que yo habia ya dejado, situandome mas de dos leguas lejos de la serania: nuestros puestos avanzados tiroteaban sus descubiertas y al presentarse un cuerpo de caballeria, para sostenerlos, el enemigo cambió su direccion, y volvió à Pore. Aquí se le molestó dia y noche, y el 18 que estuve frente à la plaza con toda la caballeria y dragones, la evaquó y tomó el camino que habia trabajado. Le hice perseguir muy de cerca, y causarle las mayores hostilidades, aprovechando entre tanto el momento de entrar en el territorio de la Provincia de Tunja, ocupando la salina con una columna de infanteria que he hecho marchar rapidamente. Ayer ha quedado libre el Llano, por la vergonzosa retirada de los enemigos, y yo he contramarchado de cerca de Tocaria, à conducir el resto de infanteria sobre la via de Paya à donde deben salir aquellos.”

“La desercion que han sufrido es numerosa: nuestros batallones de infanteria han recibido con ella considerable aumento: sus caballos han quedado inútiles con las marchas, contramarchas y continuas alarmas: la hambre que han padecido sus tropas es increíble, pues la mayor racion que recibia el soldado, era de dos onzas de carne: no han sido dueños de otro terreno que de aquel que ocupaban sus columnas. Barreiros, comandante general de esta Expedition, ha visto con sus mismos ojos que no es con tres ni quatro mil hombres, que se conquista à Casanare, y que no es el terror el que borra los sentimientos de patriotismo que sus mismas tropas tienen por la libertad de su Patria.”

“La justicia exige que yo manifieste à V.E. y al mundo, el interés y entusiasmo de los habitantes de Casanare por su independencia. Todos han venido al ejército sin ser llamados, y desertores antiguos que no se habian presentado à favor de los indultos, han aparecido con la invasion de los enemigos. Las poblaciones han sido abandonadas absolutamente, y ni una sola persona ha estado entre ellos. Casanare es digna de la libertad que ha comprado à bien caro precio.

“Dios guarde à V.E. muchos años.

“Excelentísimo Señor.

“FRANCISCO DE P. SANTANDER.

“P.D.—Acabo de recibir parte del comandante de una de las Guerrillas situadas à espaldas del enemigo de haber tomado un gran convoy de viveres, que venia del interior de Nueva Granada para el ejército enemigo.”

El Señor General SANTANDER dirigió copia de este mismo parte por el mismo al Excmo. Sr. VICE-PRESIDENTE, quien ademas ha tenido el siguiente del Teniente Gobernador de Casanare: “Excelentísimo Señor.

“Como sé que el Señor General en Gefe de esta Provincia no ha tenido tiempo de dirigir los partes de lo que ha ocurrido desde los pliegos que conduce el C. Teniente Coronel Francisco Picon creo de mi deber el hacerlos diciéndole à V.E. lo que ha ocurrido anteriormente, y me consta por los partes oficiales que he tenido. El primero à la letra es del tenor siguiente:—“Palmar en la casa de Texa “Abril 28 de 1819.—Con fecha de ayer me previene el Señor General en Gefe desde las inmediaciones de Morcote, comuniqueme à V. el buen estado de las operaciones del Ejército.—El Comandante Obando ocupó por sorpresa la Salina, y tomo quanto allí habia sin escaparse un solo hombre de la

“guarnicion con tres Oficiales Españoles, y un Americano. Todos los equipages armamento, provisiones, y demás estan en nuestro poder.—El Señor General ocupó à Morcote con todas sus fuerzas, y los enemigos se retiraban dexando todos sus caballos desengados, y muchos pasados por la vega de Paya. Los pasados son innumerables. Solamente aqui se han reunido cinquenta Carabineros y de Infanteria.—V. hará trascendentales estas noticias à los pueblos para su satisfaccion. Dios guarde à V. muchos años.—Por orden del Señor General en Gefe.—El Teniente Coronel Vicente Gonzales Edecan Secretario.—Señor Teniente Gobernador Pedro Y. Vargas.”

El segundo Oficio entre otras cosas dice lo que sigue. “Vamos saliendo insensiblemente de los Godos. Ayer se ocupó à Paya, que se habia evacuado el dia anterior por el enemigo. Luego será Labranza-Grande &c. Organizar pues los ramos de su cargo, y prepararse para venir à Pore luego que se sepa la ocupacion de Labranza-Grande. Nos falta lo mejor, aun apenas hemos empezado la obra: la marcha à Sogamoso deberá ser muy breve; es menester apurarse en trabajar todo lo que para ella se necesita.”

“Y lo comunico à V.E. para lo que pueda convenir.

“Dios guarde à V.E. muchos años Casañ de Casanare Mayo 5 de 1819. 9.”

“Excelentísimo Señor—el Teniente Gobernador P. I. Vargas—Excelentísimo Señor VICE-PRESIDENTE.”

NOTA:—Por cartas particulares de Oficiales de la Reserva se sabe que el enemigo no se ha aprovechado de los desfiladeros para oponer alguna resistencia—que nuestra columna de la izquierda al mando del Teniente Coronel Jasse-Majous habia penetrado sin oposicion hasta Susa, à diez leguas de la Capital de Tunja—que la del centro conducida por el General habia pasado de Labranza-Grande à entrar en Sogamoso—y la de la derecha mandada por el Comandante Obando se habia en Suatí, lugar situado entre la Provincia de Pamplona y la de Tunja.

ANTONIO DIAZ, del Orden de Libertadores. Capitán de Navío. y Comandante General de las Fuerzas Suaves del alto y bajo Orinoco. A los Oficiales, Marineros y Soldados de la Division que marcha sobre el Apure.

PROCLAMA.

COMPATRIOTAS: Si las acertadas disposiciones y el valor alcanzan las mas difíciles victorias, la obediencia y la union, no son ménos necesarias para coronarlas. Estas relevantes qualidades de que os considero adornados, nos hacen formidables al enemigo; y yo seré el primero que daré el exemplo de su práctica, para que siguiendolo vosotros, se conserven en su pureza. La benevolencia, la sincera amistad, y el deseo eficaz de propender unidos à un fin que à todos nos importa, sea lo que nos caracterize. Huya de entre nosotros la rivalidad, asi como el despotismo y arbitrariedad, para que seais tratados con la dulzura y respeto propio de los Republicanos, y como dignos compañeros de armas, à quienes no hacen desmayar las privaciones, trabajos y continuos peligros.

Compatriotas: mucho habeis sufrido, mucho os debe la República, y por eso sois mas apreciados.—El Gobierno Supremo de quien dependemos está en cuenta de vuestros sacrificios, ha dirigido especialmente sus miras à la Marina, y quiere que los Gefes, y el mundo entero reconozcan vuestro mérito.—Asi vereis que abrazando yo estas mismas ideas, lejos de daros motivos de queja, prepararé ocasiones en que noteis los efectos de mi predileccion por vosotros, en que se vais con fruto à nuestra amada Patria, y que se distinga vuestro acrecido valor. Otorgo victoria mas asombrosa que la de Pagayos à de ilustrar esta campaña, asegurandoos siempre el titulo de Vencedores del Orinoco. Viva el Soberano Congreso, viva la República de Venezuela y su Presidente.

Angostura 23 de Mayo de 1819 9.”

ANTONIO DIAZ.

Angostura: impreso por ANDRÉS RODRÍGUEZ Impresor del Gobierno, calle de S. Murillo.